Moción de Orden del Día N° 1109

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 NOV 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 14:52

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yungar, fue creado mediante Ley del 22 de noviembre de 1868, en el gobierno del Presidente José Balta, siendo creado con sus caseríos: Anta, Huayoshanca, Shupar y Harayurak, ubicado en la provincia de Carhuaz.

Que, durante todo este tiempo Yungar se ha convertido en uno de los pilares de las tradiciones, las costumbres y el espíritu emprendedor de Carhuaz.

Que, al conmemorarse el 22 de noviembre el 153° aniversarios de creación política del distrito de Yungar, un pueblo cálido, con importantes atractivos turísticos y zona de esparcimiento por sus instalaciones de infraestructura turística del Callejón de Huaylas; por lo que la representación nacional se complace en expresarle su saludo y reconocimiento.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un saludo afectuoso y cordial al Distrito de Yungar de la Provincia de Carhuaz, al conmemorarse su 153° Aniversarios de su creación política, haciendo votos para que estas fiestas sean motivo más para renovar la vocación de fraternidad, hermandad de su población en conjunto

SEGUNDO: Remitir la presente **Moción de saludo** a Hitler Guesclin Alba Sánchez, alcalde Municipal Distrital de Yungar, y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

Lima, noviembre del 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA